

### Protección de Datos Personales. Cláusula Informativa.

|   |  |
|---|--|
| <b>RESPONSABLE</b><br>del Tratamiento             | Persona Titular de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.<br>Dirección: C/ Antonio Rodríguez Moñino, 2. 06800, Mérida (Badajoz).<br>Teléfono: 924006012.<br>Correo electrónico: <a href="mailto:sg.servsociales@salud-juntaex.es">sg.servsociales@salud-juntaex.es</a> .<br>Delegado de Protección de Datos: <a href="mailto:dpd@juntaex.es">dpd@juntaex.es</a>  |
| <b>FINALIDAD</b><br>del Tratamiento               | El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de tramitar los expedientes de ayudas por natalidad a otorgar a las familias residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura.   |
| <b>LEGITIMACIÓN</b><br>del Tratamiento            | La legitimación para el tratamiento reside en el en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 c del RGPD).   |
| <b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b><br>de los datos      | La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.<br>Finalizado el expediente y los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable, los datos serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.  |
| <b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias | No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos.<br><br>Sin embargo, lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.<br><br>La Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia, como órgano competente en la tramitación del citado procedimiento de concesión que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la <b>potestad de verificación de los datos de identidad manifestados</b> en la presente solicitud de subvención, presentado por la persona arriba firmante, en virtud de la Disposición adicional octava de la citada Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.  |
| <b>DERECHOS</b><br>de las personas interesadas    | A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.<br><br>A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.<br><br>En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.<br><br>Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.<br><br>También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. |